



CURSO BÁSICO EN ECONOMÍA SOLIDARIA

JUAN FERNANDO ÁLVAREZ
26 DE AGOSTO DE 2019



MENÚ DEL DÍA

Entradas

1. Conceptos básicos: economía social, solidaria, autogestión y participación
2. Fines de la Economía Solidaria
3. Valores y principios de las organizaciones solidarias

Platos fuertes

1. Derechos y deberes de los asociados
2. Estructura básica de las organizaciones solidarias
3. Tipos de organizaciones solidarias
4. Normas jurídicas relacionadas con las organizaciones solidarias

Postre

1. Entidades de apoyo, protección y vigilancia del sector solidario.

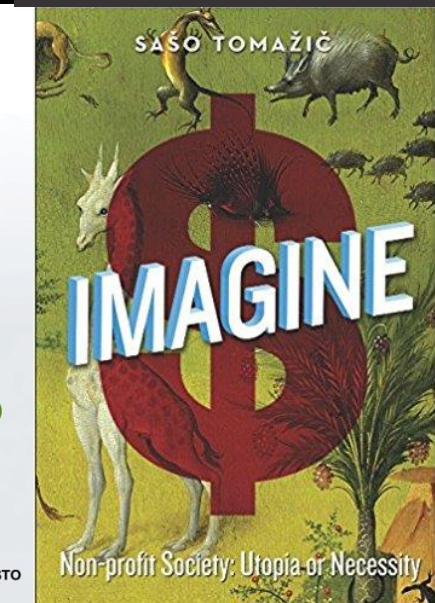
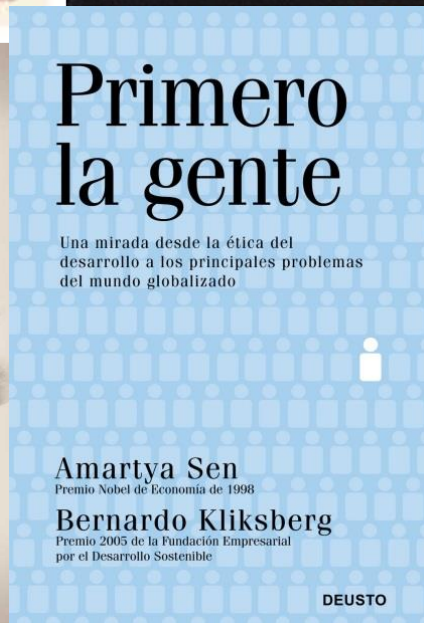
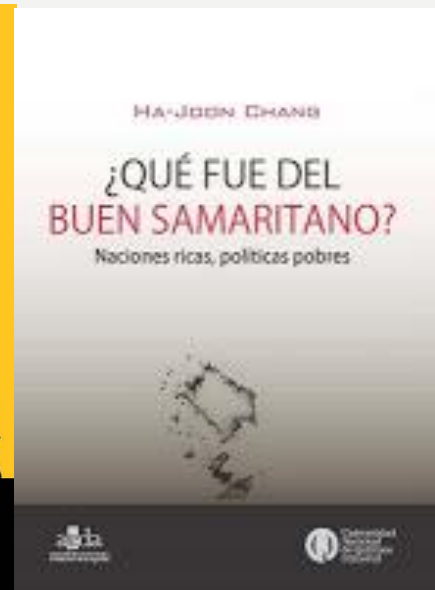
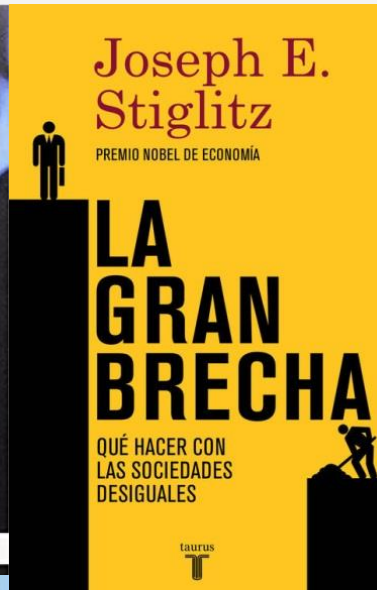
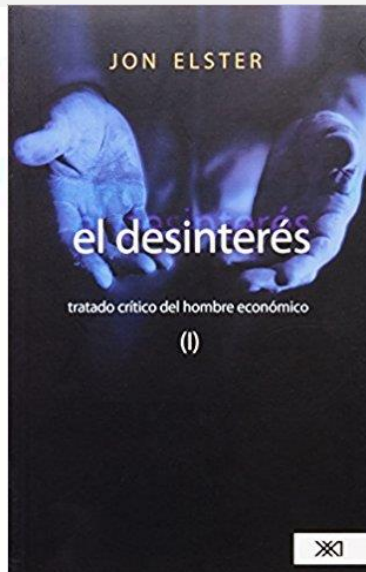
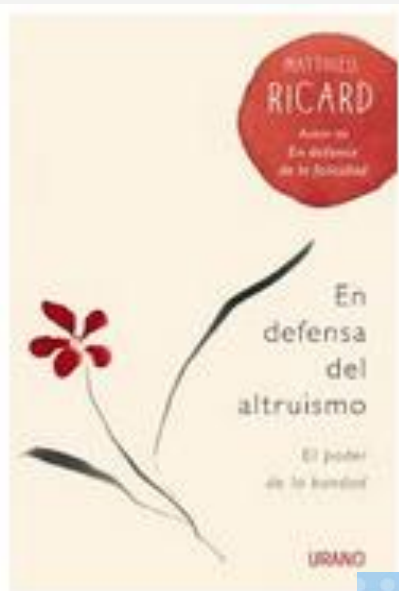


A decorative wavy line in orange and white on the left side of the slide.

ENTRADAS

1. Conceptos básicos: economía social, solidaria, autogestión y participación
2. Fines de la economía solidaria
3. Valores y principios de las organizaciones solidarias

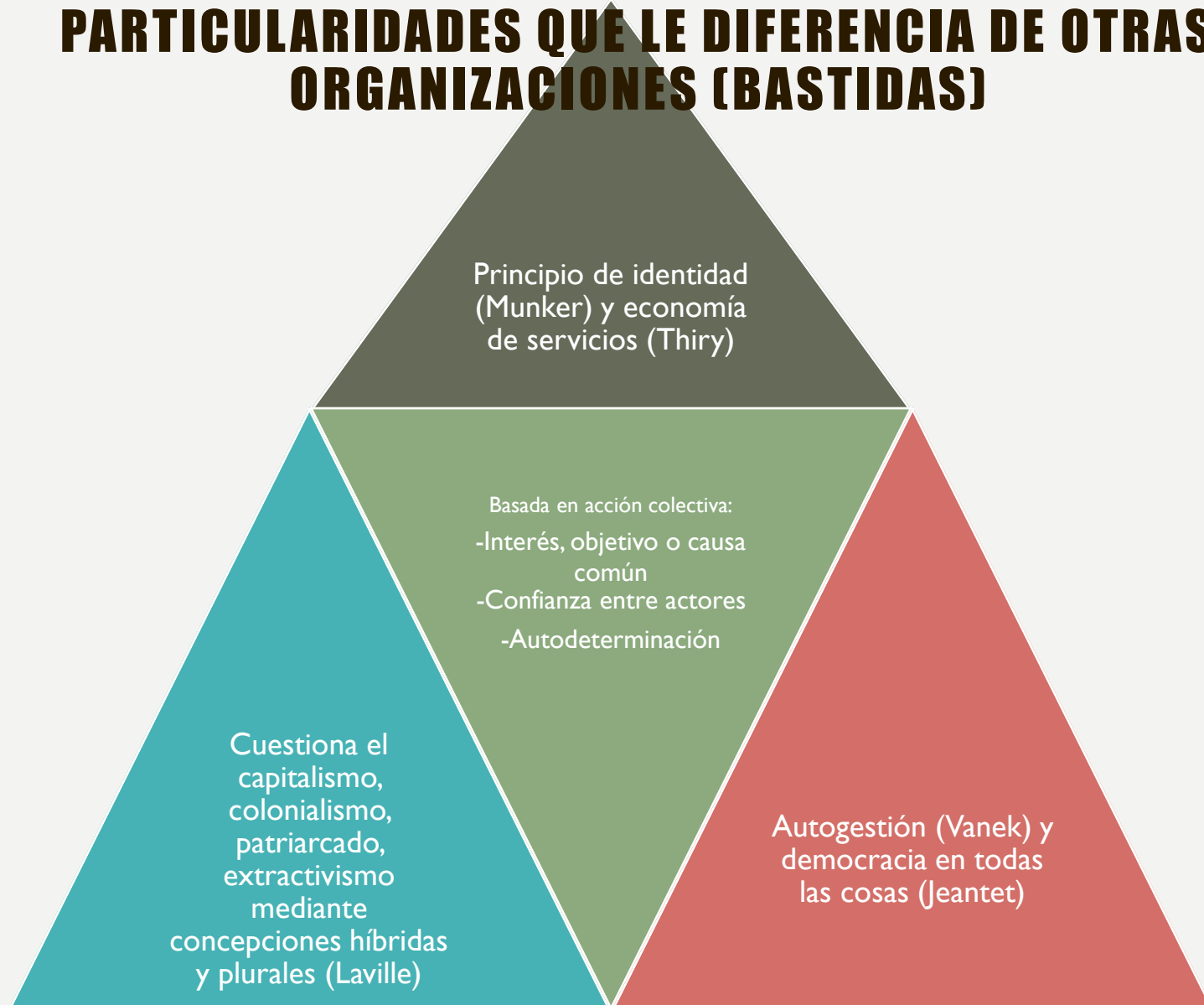
¿HAY ALGUNA TENDENCIA EN EL PENSAMIENTO QUE DÉ SEÑALES SOBRE EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD?





La economía solidaria es un concepto que se construye sobre realidades situacionales

ESPECIFICIDADES DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE ESS: PARTICULARIDADES QUE LE DIFERENCIA DE OTRAS ORGANIZACIONES (BASTIDAS)



ESPECIFICIDADES DE LAS EMPRESAS

Basada en valores y principios (ACI), cosmovisión (buen vivir) o forma de vida (permacultura)

Organización privada que es a la vez asociación y empresa (Michelsen) y se estructura bajo responsabilidades compartidas que propician el autocontrol

Desarrolla un acto solidario (objeto social) (García Müller)

Cooperativiza
(pone en común)
basado en economías
de escala

El valor de la cooperación

INFORME DE DESEMPEÑO — 2017

Confecoop

SECTOR ECONOMÍA SOLIDARIA EN COLOMBIA

COOPERATIVAS

82.5%



6.386.176
Asociados

3.488
Entidades

FONDOS DE EMPLEADOS

14.7%



1.134.974
Asociados

1.694
Entidades

ASOCIACIONES MUTUALES

2.8%



216.833
Asociados

168
Entidades



Puestos de Trabajo
165.825



No. Entidades
3.488



"El poder de las cooperativas
consiste en unir a la
gente y generar economía"



Asociados
6.386.176



Activos
\$41.7 BILLONES



Pasivos
\$26 BILLONES



Patrimonio
\$15.7 BILLONES



Ingresos
\$27.8 BILLONES



Excedentes
\$644 MIL MILLONES

COOPERATIVAS

FINES ORGANIZACIONALES

Organizaciones privadas

Empresas
lucrativas

Interés particular

Empresas sin
ánimo de lucro

Interés
compartido

Organizaciones
no lucrativas

Interés general



VIDA ASOCIATIVA – DEMOSTRAR RESULTADOS –
GENERAR INCENTIVOS

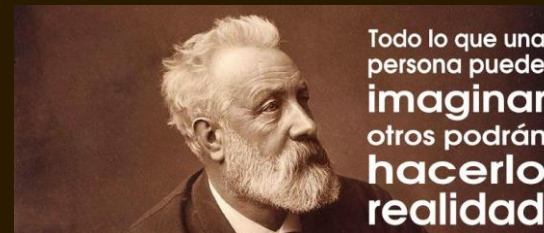
ASOCIADOS Y BENEFICIOS

Satisfacción a los stakeholders

Mejora de la calidad de vida

Aumento del capital social

Generación de bien común



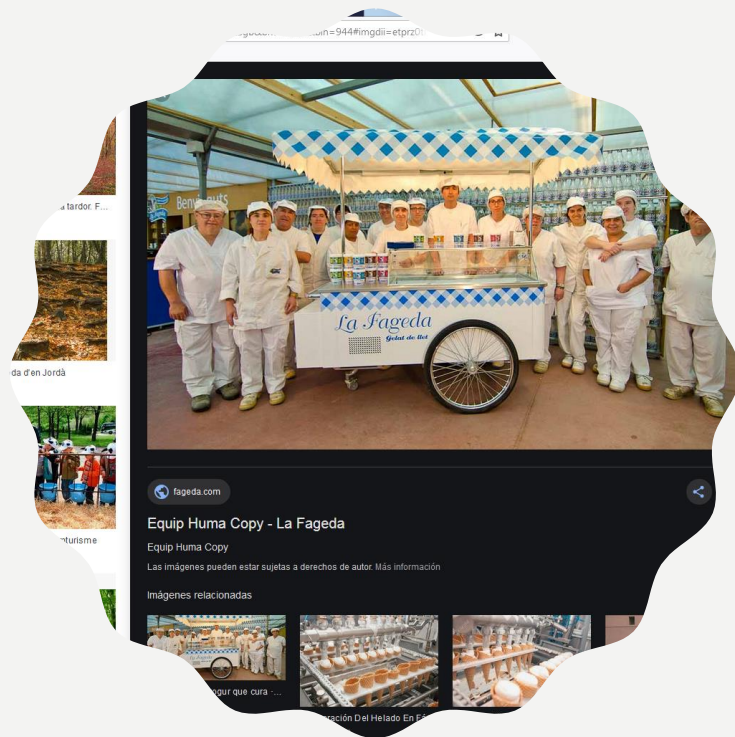


FUNDAMENTOS Y LÓGICA DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS

Confianza



- **Naturaleza:** parten de una empresa para generar intencionalmente productos sociales bajo la doctrina solidaria (organización de vínculo cerrado)
- **Principio de identidad:** la concordancia en un mismo agente de las funciones de co-propietario y usuario optimiza la función de precios.
- **Función objetivo:** su función radica en maximizar beneficios por asociado
- **Orientación a la comunidad:** Se generan externalidades positivas hacia grupos de familiares, trabajadores, colaboradores y la sociedad en general.
- **Resultados:** la medida de bienestar viene dada por la liberación de recursos para sus miembros (ahorro de recursos, acceso oportuno e inducción al uso responsable), la generación de vínculos entre trabajadores y familias y la consolidación de un espacio de encuentro para poner en práctica los principios de sostenibilidad empresarial.



CASO 1: LA FAGEDA

Relación entre Valores y Principios

VALORES

PRINCIPIOS

Igualdad

SE EXPRESA EN

Adhesión voluntaria y abierta

Democracia,
autoresponsabilidad,
honestidad, transparencia,
participación

SE EXPRESA EN

Gestión democrática

Justicia económica,
autoresponsabilidad,
equidad, honestidad

SE EXPRESA EN

Participación económica
de los socios

Autoayuda, democracia,
libertad

SE EXPRESA EN

Autonomía e
independencia

Relación entre Valores y Principios

VALORES

PRINCIPIOS

Autoresponsabilidad,
equidad

SE EXPRESA EN

Educación, formación e
información

Autoayuda

SE EXPRESA EN

Cooperación entre
cooperativas

Solidaridad, vocación
social, humanitarismo

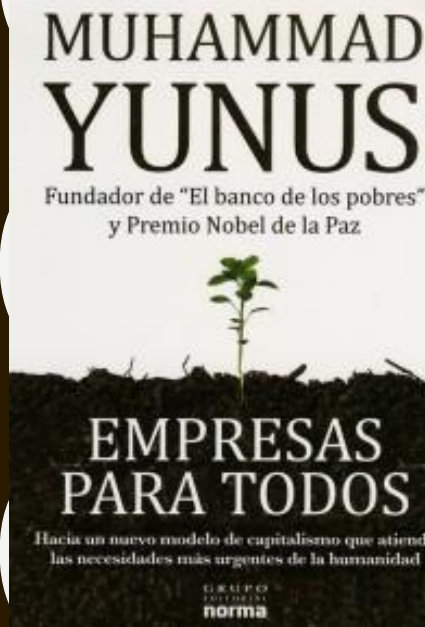
SE EXPRESA EN

Interés por la comunidad

A decorative wavy line in orange and white on the left side of the slide.

PLATOS FUERTES

- 1. Derechos y deberes de los asociados**
- 2. Estructura básica de las organizaciones solidarias**
- 3. Tipos de organizaciones solidarias**
- 4. Normas jurídicas relacionadas con las organizaciones solidarias**



Peter Singer

Vivir éticamente

Cómo el altruismo eficaz nos hace mejores personas

PAIDÓS Estado y Sociedad



Manuel Castells et al.
OTRA ECONOMÍA ES POSIBLE

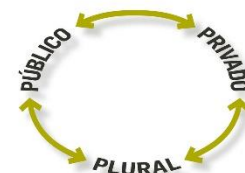
CULTURA Y ECONOMÍA EN TIEMPOS DE CRISIS

Alianza Editorial

Henry Mintzberg

La sociedad frente a las grandes corporaciones

La necesidad del equilibrio social



Prólogo de David Murillo Bonvehí

Libros de Cabecera

ECONOMÍA SOLIDARIA

Conversaciones con el Dalái Lama sobre el altruismo, el desarrollo y la compasión

M. Ricard
T. Singer
R. Davidson
J. Halifax
S. Bunker Roy
D. Hangartner
J. Silk
D. Batson
E. Fehr
J. Dunne
R. Layard
W. Harbaugh
A. Hunziker-Ehnetter
W. George
A. Vaytayan

Edición a cargo de Tania Singer y Matthieu Ricard

CARTA ENCÍCLICA



Franciscus

Laudato si'

Alabado seas
Sobre el cuidado de la casa común

Buena Prensa

Del autor de *Sapiens*
Yuval Noah Harari

Homo Deus

Breve historia del mañana

DEBATE

LEE ALAN DUGATKIN

The Altruism Equation



Seven Scientists
Search for the Origins
of Goodness

ESPECIFICIDAD DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS

son asociaciones empresariales conformadas por trabajadores y empleados de una misma empresa que se unen para desarrollar actividades económicas y sociales con el fin de mejorar su bienestar.

- Los fondos de empleados como entidades de carácter cerrado, son creados para contribuir a la solución de las necesidades de los asociados a través de la captación de ahorros y la colocación de créditos entre sus miembros.
- Sus asociados –como trabajadores de una misma institución- capitalizan su empresa, regularmente, a través de descuentos de nómina, dándole permanente liquidez a su función de intermediación.
- La organización se crea y fortalece con el espaldarazo de la empresa
- Las cuotas de aporte de los socios pueden estar determinadas por la periodicidad de pago que hace la empresa y en ocasiones por la cantidad de pago recibido por cada socio.

DEBERES DE LOS ASOCIADOS

conocer

cooperar

confiar

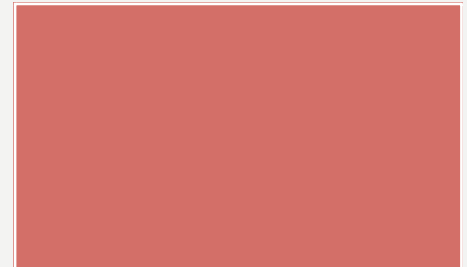
acatar
normas

aportar

hacer uso de
los servicios

eficiencia y
buen
gobierno

actualizar
información



DERECHOS DE LOS ASOCIADOS

recibir
servicios

participar

ser
informado

decidir

fiscalizar

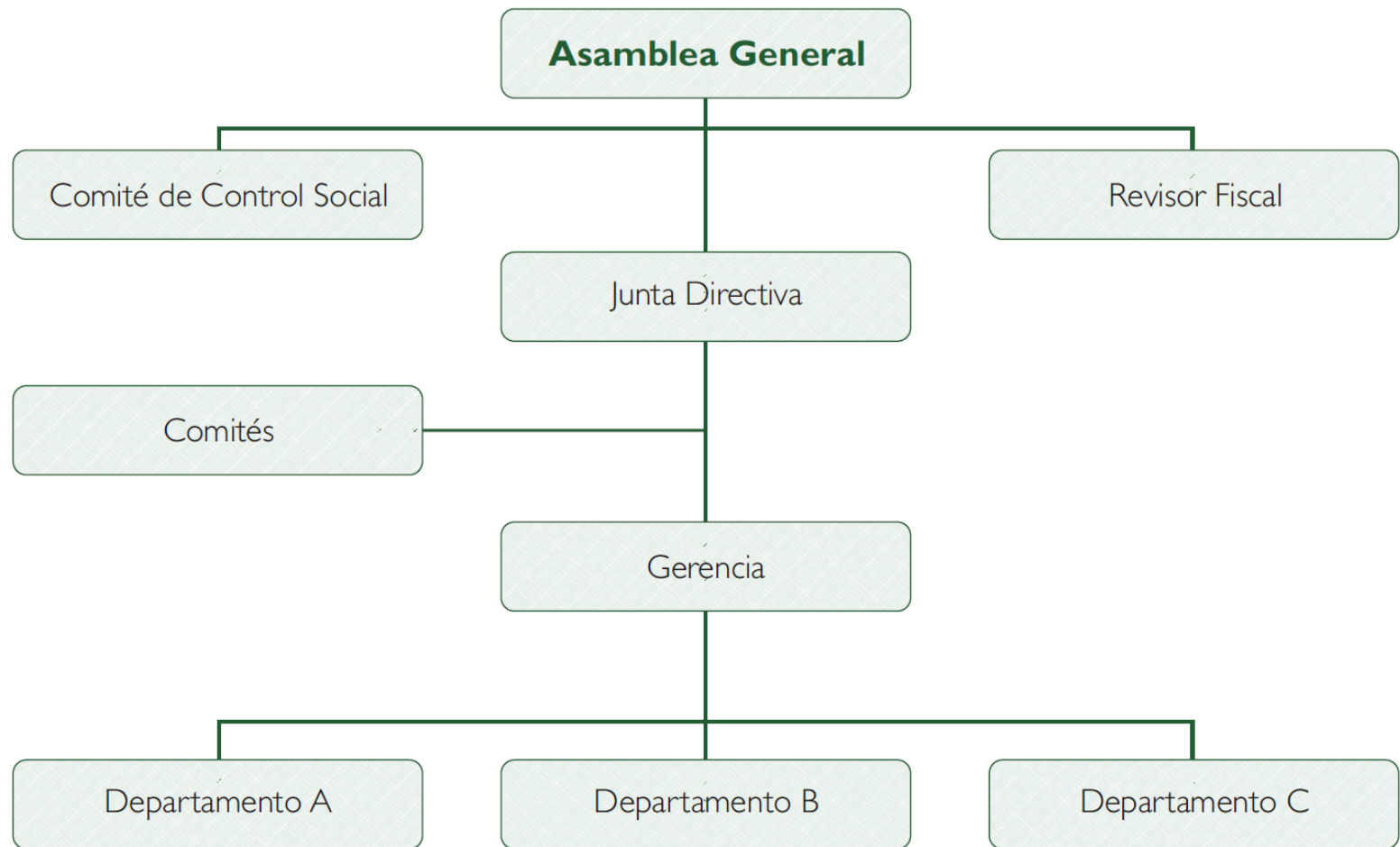
salir

CASO 2: ¿BANCA ÉTICA?

Triodos  Bank

Un banco donde cuenta algo más que el dinero

Estructura organizativa de los fondos de empleados



Fuente: Elaboración Escuela de Economía Solidaria a partir de Ramírez, 1998

Organismos de control, participación y toma de decisiones en organizaciones solidarias

Administración **MÁXIMA**

**ASAMBLEA
GENERAL**

Administración **PERMANENTE**

JUNTA DIRECTIVA

Administración por
DELEGACIÓN o **ASESORÍA**

COMITÉS

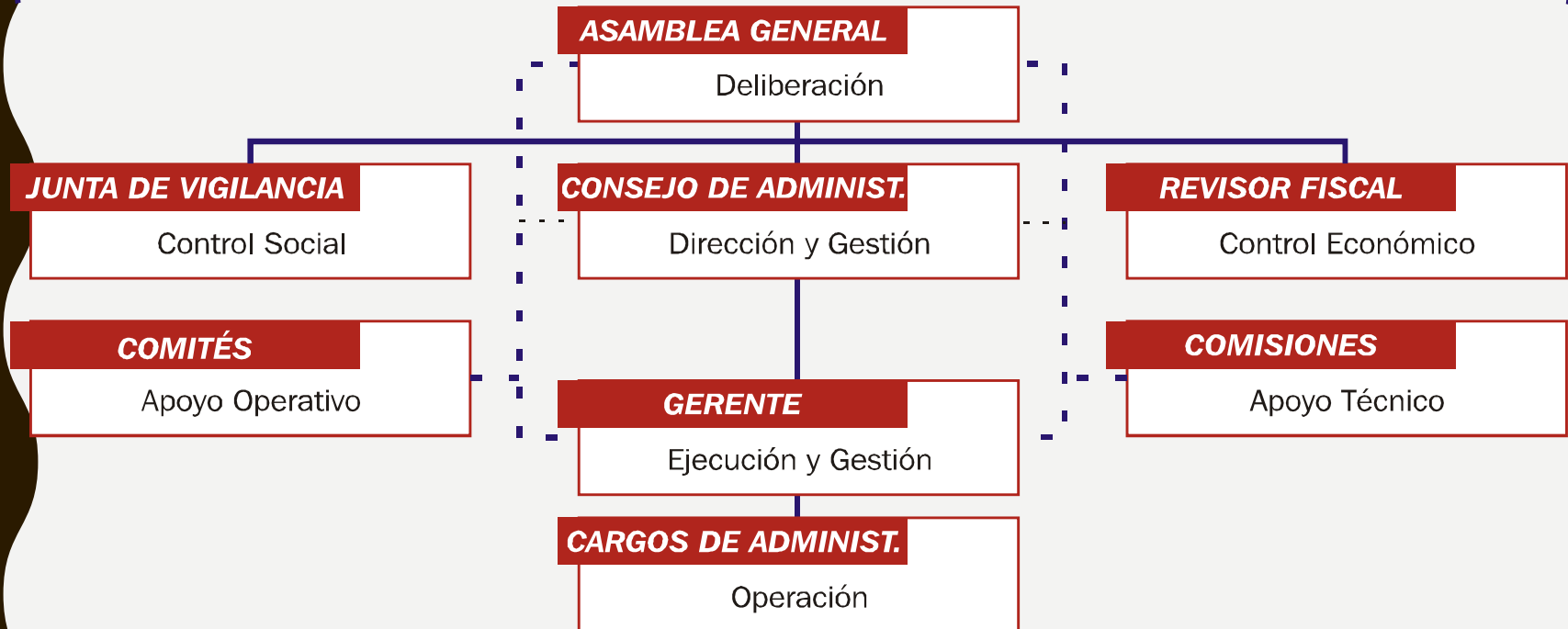
Administración
ORGANIZACIONAL y
EMPRESARIAL

GERENCIA

ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Sistema para la **AUTOGESTIÓN** y el **AUTOCONTROL**

AUTOGESTIÓN



AUTOCONTROL

DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES

Una mirada a los fondos de empleados en Colombia

Mónica Andrea Rueda Galvis*
Juan Fernando Álvarez Rodríguez**

- La dificultad para generar economías de escalas
- Poca incidencia del autocontrol y de aplicación del balance social
- Traslación de responsabilidades en cargos de las empresas matrices a la organización
- Asimilación con organizaciones financieras y orientación de las decisiones
- Débil adaptación tecnológica
- Insuficiente tecnificación profesional
- Eficiencia en la recuperación de cartera
- Minimización del riesgo crediticio
- Posibilidad de atención personalizada
- Apoyo patronal y acceso a proveedores confiables
- Capacidad para prever ejercicios económicos
- Tienen mayores incentivos tributarios por su efecto de transferencia de valor

¿CÓMO SE DISTRIBUYEN LOS BENEFICIOS?

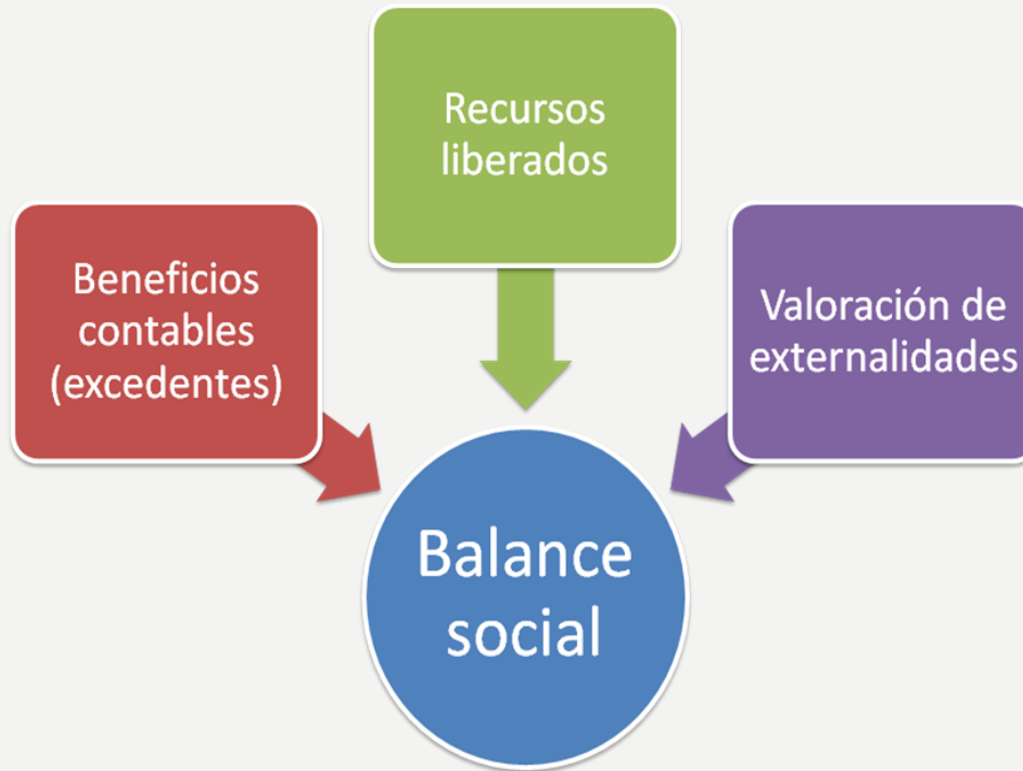


- Es menester identificar:
 - Qué perciben los asociados
 - Cómo lo perciben
 - Cuándo lo percibe
 - Cuántos recursos liberan por el ahorro

Caso 3: ¿consumo solidario?

PROPUESTA PARA IDENTIFICAR BENEFICIOS PERCIBIDOS POR LOS ASOCIADOS (COOP. DE CONSUMO Y SERVICIO)

Identidad cooperativa



Marco legal de los Fondos de Empleados

- **Ley 454 de 1998, aplicable a las entidades del sector solidario**
 - **Ley 79 de 1988 - Cooperativas**
- **Decreto 1481 de 1989 específico a los fondos de empleados y luego reformado por la Ley 1391 de 2010**
- **Decreto 344 de 2017 (normas prudenciales e indicadores de patrimonio y solidez)**
 - **Circular Básica Contable y Financiera - Sector solidario**
 - **- Circular Básica Jurídica - Sector solidario**



A decorative wavy line in orange and white, running vertically along the left side of the image.

POSTRE

Entidades de apoyo, protección y vigilancia
del sector solidario.

INSTITUCIONALIDAD



